



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

A C T A No. 48

----- SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS.-----

PRESIDENCIA DEL DIP. CARLOS VALENZUELA VALADEZ.

----- En el Salón de Sesiones del Honorable Congreso del Estado, siendo las **once** horas con **ocho** minutos del día **primero de octubre del año dos mil once**, con las Inasistencias Justificadas de los Diputados **JOSÉ RAMÓN GÓMEZ LEAL** y **MOISÉS GERARDO BALDERAS CASTILLO**, reunidos los integrantes de la Sexagésima Primera Legislatura, dan inicio la sesión Pública y Solemne bajo el siguiente Orden del Día: **Primero**, Lista de Asistencia. **Segundo**, Declaración del quórum legal y Apertura de la Sesión Pública y Solemne. **Tercero**, Lectura del Orden del Día. **Cuarto**, Designación de la Comisiones de Cortesía para recibir y despedir al Titular del Poder Ejecutivo del Estado y al Presidente del Supremo Tribunal y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas. **Quinto**, Receso. **Sexto**, Reanudación de la Sesión Pública y Solemne. **Séptimo**, Honores a la Bandera Nacional, entonación del Himno Nacional Mexicano, despedida del Lábaro Patrio y entonación del Himno de Tamaulipas, frente al Escudo de Armas del Estado. **Octavo**, Declaración de Apertura del Segundo Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Primer Año de Ejercicio Legal de la Sexagésima Primera Legislatura Constitucional del Estado. **Noveno**, Mensaje del Presidente de la Mesa Directiva. **Décimo**, Clausura de la Sesión Pública y Solemne. -----

----- Desahogados los tres primeros puntos del Orden del Día, el Diputado Presidente **CARLOS VALENZUELA VALADEZ**, con apoyo



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

en lo dispuesto por el artículo 19 párrafo 4, inciso g), de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, comisiona a los Diputados **ANASTACIA GUADALUPE FLORES VALDÉZ, BEATRIZ COLLADO LARA, JESÚS GONZÁLEZ MACÍAS, AURELIO UVALLE GALLARDO, JUAN MANUEL RODRÍGUEZ NIETO Y ALEJANDRO CENICEROS MARTÍNEZ**, para que reciban en el Recinto de este Poder Legislativo, al **INGENIERO EGIDIO TORRE CANTÚ**, Titular del Poder Ejecutivo de Tamaulipas, al Licenciado Magistrado **ALEJANDRO ETTIENE LLANO**, Presidente del Supremo Tribunal de Justicia de la Entidad; asimismo para que al término de la Sesión Solemne, los trasladen hasta el vestíbulo del Palacio Legislativo, declarándose un receso en tanto la Comisión cumple con su encomienda. -----

-----**(R E C E S O)**-----

----- A continuación, el Diputado Presidente **CARLOS VALENZUELA VALADEZ**, expresa lo siguiente: -----

----- “Es menester dar la más cordial bienvenida al Ingeniero Egidio Torre Cantú, Gobernador Constitucional del Estado, así como al Licenciado Alejandro Etienne Llano, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia del Estado. Su presencia refrenda la unidad superior del Estado, y enaltece este importante acto de la vida republicana de nuestra entidad federativa.” -----

----- Enseguida, el Diputado Presidente **CARLOS VALENZUELA VALADEZ**, exhorta a los Legisladores, a lo distinguidos invitados y al público asistente a ponerse de pie, a efecto de rendir Honores a la Bandera Nacional.-----

----- **(Se rinde Honores a la Bandera Nacional)**-----

----- Hecho lo anterior, el Diputado Presidente, solicita a los asistentes, entonar el himno Nacional Mexicano, con fervor y patriotismo.-----

----- **(Se entona Himno Nacional Mexicano)**-----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

----- Acto seguido, el Diputado Presidente, solicita a los asistentes, despedir nuestro Lábaro Patrio con los honores de ordenanza correspondientes. -----

----- Enseguida, el Diputado Presidente, invita a la amable concurrencia a recibir respetuosamente al Escudo de Armas de Tamaulipas, y enseguida a entonar el Himno de Tamaulipas.-----

----- **(Se entona el Himno de Tamaulipas frente al Escudo de Armas)**-----

----- A continuación, se despide al Escudo de Armas de Tamaulipas. -

----- Acto seguido, el Diputado Presidente, invita a los distinguidos invitados y público en general a seguir de pie para que en términos de lo dispuesto por el artículo 156 de la Ley Sobre la Organización y Funcionamientos Internos del Congreso del Estado, se declare formalmente la apertura del segundo período de sesiones de este año aprobado por esta Honorable Asamblea.” -----

----- **“EL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, ABRE HOY 1o DE OCTUBRE DE 2011, EL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA”** -----

----- Enseguida, el Diputado Presidente señala que con fundamento en lo previsto por el artículo 13 de la Ley Sobre la Organización y Funcionamientos Internos del Congreso, ordena la expedición del Decreto correspondiente a la declaratoria de apertura de este período ordinario de sesiones e instruye a los Secretarios de esta Mesa Directiva, para que mediante circular lo comuniquen a los Ayuntamientos del Estado, a las Cámaras del Congreso General, al Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Gobernación, y a las Legislaturas de los Estados y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. -----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

----- Concluido lo anterior, el Diputado Presidente **CARLOS VALENZUELA VALADEZ**, expresa lo siguiente. -----

----- “Honorable Pleno Legislativo; Ciudadano Ingeniero Egidio Torre Cantú, Gobernador Constitucional del Estado; Ciudadano Licenciado Alejandro Etienne Llano, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Tamaulipas; Amable concurrencia; Estimados miembros de los medios de comunicación: La Sexagésima Primera Legislatura inicia este día su segundo periodo ordinario de sesiones, correspondiente a su primer año de ejercicio constitucional, y nos complace sumamente que, en este marco de solemnidad, contemos con la presencia del Gobernador Constitucional del Estado Ingeniero Egidio Torre Cantú, así como del representante del Poder Judicial de nuestra Entidad Magistrado Alejandro Etienne Llano. Gracias por acompañarnos, su presencia no sólo le da realce a este importante acto republicano, sino también refrenda la unidad y la cordial relación que existe entre los órganos que integran el Poder Público de Tamaulipas. Este acto solemne, más allá de su protocolo legal, nos invita a dos cosas: Por una parte, a reflexionar sobre la importancia que reviste este segundo periodo ordinario a la luz de las tareas que por disposición constitucional debemos llevar a cabo; y, por otra, a refrendar nuestro compromiso con la sociedad que representamos a través del esfuerzo decidido que, estoy seguro, habrá de ser el común denominador de las acciones que emprendamos. Con base en estas premisas, abordaremos importantes asuntos para su resolución definitiva, entre los que destacan los proyectos de tablas de valores catastrales y de leyes de ingresos municipales, la base porcentual a la que se sujetarán las remuneraciones personales de los servidores públicos de los municipios, la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Estado, Cuentas Públicas, las adecuaciones a la miscelánea fiscal de nuestra entidad federativa, así como aquellas iniciativas que habremos



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

de recibir por parte del Ejecutivo del Estado y las que surjan de esta propia Legislatura, para fortalecer el entorno político, económico y social de Tamaulipas. Como es de observarse, un aspecto especial que distingue a este segundo periodo ordinario de sesiones, es que enmarca un gran cúmulo de trabajo inherente a los ámbitos tributario y del gasto público del Estado. Es así que este periodo ordinario, por su propia naturaleza, exige nuestro mayor esfuerzo y vocación, pero también requiere de nuestra sensibilidad y madurez política, para que evitemos la diatriba y el encono. De esta forma, estoy seguro, habremos de encontrar, sin contratiempos, los puntos de coincidencia necesarios que nos permitan tomar decisiones acertadas, para dar cauce a todas aquellas propuestas que entrañen posibilidades reales de desarrollo. Compañeras y compañeros Diputados: Como Presidente de la Mesa Directiva y con base en las consideraciones antes expuestas, me permito exhortarlos, respetuosamente, a que al margen de las posiciones distintas, defendamos siempre nuestras propuestas basados en el respeto entre iguales y en el debate constructivo de las ideas, buscando permanentemente el bienestar de la sociedad por encima de los intereses particulares. En la medida en que lo hagamos así, estaremos cumpliendo fielmente con el mandato que nos fue conferido por voluntad de la sociedad que representamos, y reafirmaremos su confianza en nosotros. Hagamos pues de este periodo ordinario la oportunidad precisa para trabajar bajo esa tónica y alcanzar el propósito superior de nuestra responsabilidad, que es servir a nuestro pueblo, como se merece y como estamos obligados a hacerlo. ¡Que así sea, adelante y en horabuena!. Gracias.” -----

----- Acto seguido el Diputado Presidente solicita a la Comisión designada, que luego de la clausura de la sesión solemne, se sirvan acompañar hasta el vestíbulo de este Recinto Oficial al Ingeniero Egidio Torre Cantú, Gobernador Constitucional del Estado, y al



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

Licenciado Alejandro Etienne Llano, Magistrado Presidente del
Supremo Tribunal de Justicia del Estado.-----

----- Acto continuo, el Diputado Presidente **CARLOS VALENZUELA
VALADEZ**, al no existir otro asunto que desahogar da por
CLAUSURADA la sesión siendo las **once** horas, con **treinta y dos**
minutos, y se cita para la sesión Ordinaria que tendrá verificativo el día
5 de octubre de este año a partir de las 11 horas.-----

DIPUTADO PRESIDENTE

C. CARLOS VALENZUELA VALADEZ

DIPUTADA SECRETARIA

DIPUTADA SECRETARIA

C. ROSA ICELA ARIZOCA

C. NORMA ALICIA TREVIÑO GUAJARDO